

Asentamientos humanos en el Parque Nacional Tunari

Trabajo de verano en Bolivia

Valentín Raúl Quinteros Condoretty

Fundación Simón I. Patiño

Octubre de 2003

Ginebra – Suiza

Asentamientos humanos en el Parque Nacional Tunari

Breve descripción del Parque

El **Parque Nacional Tunari** fue creado por el Decreto Supremo de 30 de marzo de 1962 que posteriormente fue elevado al rango de ley el 4 de Noviembre de 1963. Esta situado en la jurisdicción de tres provincias del departamento de Cochabamba:

- Chapare (propiamente Sacaba).
- Cercado (Kanata) .
- Quillacollo (sobre todo Tiquipaya).



Entrada al **Parque Nacional Tunari**,

Sus límites se extienden al norte desde la ceja de monte de la región de Tablasmonte, al sur desde la avenida Circunvalación (Av. Circunvalación II – cota 2750), que delimita el radio urbano de la ciudad de Cochabamba al este la quebrada de Arocagua y al oeste la quebrada de La Taquiña . todo contempla una extensión aproximada de 6.000 hectáreas¹ que varían desde los 2600 hasta los 4500 metros sobre el nivel del mar.

Según el único estudio científico realizado por Saúl Arias, experto en el manejo de vida silvestre, en el parque se tienen registradas 201 especies de animales nativos y cinco introducidas de las cuales, una especie de es de peces, cinco de anfibios, cinco de

¹ Es necesario aclarar que solo una muy pequeña parte de esta extensión esta poblada de árboles (ver fotos).

saurios, tres de ofidios, 22 de mamíferos y 170 de aves. Este último dato confirma las investigaciones científicas que aseguran que el Parque Tunari vive la más rica variedad de especies de aves nativas del país.

La ciudad de Cochabamba es caracterizada por estar rodeada de cordilleras, lastimosamente casi todas están erosionadas o en proceso de serlo, la única región que presenta una importante población de árboles es el Parque Tunari - o al menos una de las montañas que lo forman – en otras palabras el Parque Tunari representa el único pulmón de la ciudad cochabambina de ahí su vital importancia.

Peligros por los que pasa el Parque Tunari

El Parque Tunari es muy importante, en realidad vital para la ciudad de Cochabamba, no se trata de lindos arbolitos para ir a pasear los fines de semana, no es solamente un generador de oxígeno –desde ya una función muy valiosa- hay muchas otras razones que serán mencionadas y explicadas más adelante. Pese a ello muchos factores amenazan la vida de este pulmón, como ser :

- Asentamientos humanos ilegales.
- Tala indiscriminada de árboles.
- Incendios.
- Mal manejo de las leyes.
- Falta de interés e ignorancia.

Lo que no lleva al objetivo de este trabajo que es de mostrar la situación actual del Parque Nacional Tunari , el rol y la participación de las autoridades y de la población frente al avance casi imparable de la mancha urbana sobre la cota 2750 definida como el límite Sur del parque.

Los asentamientos ilegales

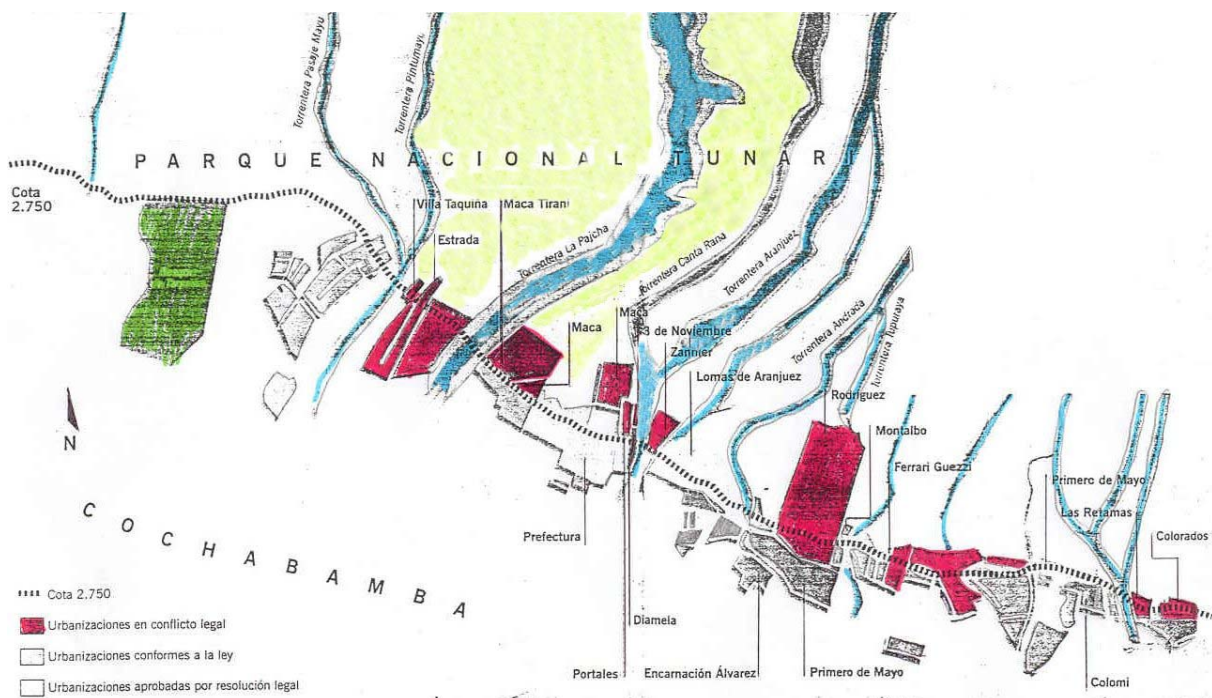
Por ley, el 13 de Septiembre de 1991, fue definido el límite sur del Parque Tunari fijado en la cota 2750 , la cifra representa la altura sobre el nivel del mar, siendo al mismo tiempo el límite norte de zonas urbanizables, en esta época las urbanizaciones estaban en la cota 1.650 razón por la cual se planteó la cota 2.750 para evitar el avance de la mancha urbana. Lastimosamente al momento de realizar esta ley no se tomó en cuenta la existencia de terrenos cedidos por el gobierno por encima de dicha cota datando incluso desde la Reforma Agraria (1952) que tenían la finalidad de ser áreas verdes.

Además, durante la década de los 90's a causa del conflicto limítrofe entre las provincias Cercado y Sacaba, la falta de coordinación de dichas alcaldías dio lugar a la aprobación de planos de fraccionamiento en una, mientras que en la otra los mismos planos eran rechazados. Por ejemplo, los loteadores que no conseguían la aprobación de sus planos en la alcaldía de Cercado, lo hacían en la de Sacaba. Para colmo mucha

gente inescrupulosa cuyo único fin era de hacerse ricos sin mucho esfuerzo, falsificaron firmas y sellos de aprobación de terrenos, para venderlos a precios muy atractivos² a muchas personas que querían tener una propiedad para construir sus casas, ricos y pobres se dejaron engañar comprando terrenos en urbanizaciones ilegales.

Ente las personas que viven en la zona hay gente oriunda de Cochabamba, relocalizados mineros o migrantes de las zonas rurales que se asentaron y construyeron sus viviendas ahí, ya que no tenían donde más hacerlo; entre estas personas podemos distinguir dos clases: aquellos que se establecieron hace más de 20 años, es decir antes de la limitación sur del Parque Tunari, en este caso la ley boliviana permite el derecho de propiedad, una vez que se vive en un lugar por más de una década, por otra parte también existen los oportunistas que aprovechando los enfrentamientos y las épocas de inestabilidad política en Cochabamba construyeron algunos cuartitos en terrenos vacíos para después declararse propietarios de los mismos.

Construcciones de la polémica, Urbanizaciones construidas sobre la cota 2750



Fuente: Los Tiempos Marzo de 1999

Otra razón evidente de los fraccionamientos es la falta de acuerdo entre las alcaldías para la preservación de áreas agrícolas y sobre todo en la definición de áreas verdes.

En los últimos 12 años, por falta de autoridad este límite ha sido sobrepasado, particularmente en el área de los municipios de Sacaba, Cercado y Tiquipaya, a un ritmo casi incontrolable. Según estimaciones ya estarían ocupadas unas 380 hectáreas por encima de la cota 2750, contando desde la cota hasta donde empieza la montaña se ha

² Por Ej. : de acuerdo al estudio jurídico Lessin Méndez & Asociados, un lote de 1100 m2 valía 4800 Bs.

perdido, con las urbanizaciones, cerca del 60 por ciento de bosques y terrenos. En ciertas zonas las construcciones llegan incluso hasta la cota 2900

Es desalentador saber que hoy en día la mayor parte de las tierras en el Tunari pertenecen a sectores privados y el Estado “no cuenta con casi por que fue cedido , en el pasado, por el Consejo de Reforma Agraria”.

Se calcula que existen actualmente unas 15000 familias es decir unas 60000 personas habitando aproximadamente 30 urbanizaciones que en su mayoría son ilegales, sin embargo casi todos los asentamientos ya cuentan con servicios básicos y reclaman su legalidad, en esta “área reservada” existen desde lujosas mansiones hasta míseros cuartos que ya cuentan con caminos y con vehículos de transporte publico la mayoría tienen electricidad y la conexión de agua potable y alcantarillado comienza a crecer (ver tabla).

Asentamientos gestionados por ex -colonos y loteadores

Nombre	sup. m2	Situación legal	Situación en el PNT	Servicios básicos
1 Blanca alduate	105.792	Fraccionamiento no aprobado	Aprox. 21.000 m2 sobre cota 2750	No
2 Mineros Huanuni	105.000	Fraccionamiento no aprobado	Aprox. 30.000 m2 sobre cota 2750	Electrificación
3 Extensión Ticti	s/d	Fraccionamiento ilegal	Parte inferior aprobada	No
4 Villa Taquiña Chica	s/d	Fraccionamiento ilegal	sobre cota 2750	agua y electrificación
5 Los Ceibos	170.285	Urbanización aprobada R.M. 1453/93	30.000 m2 sobre cota 2750	Si
6 Guadalupe	40.000	Fraccionamiento ilegal	sobre cota 275	electrificación
7 Asunción	94.224	Fraccionamiento no aprobado	45.000 m2 sobre cota 2750	Agua y electrificación
Llallagua	109.400			
8 Portales	136.480	Regularización individual	68.225 m2 sobre cota 2750	electrificación
9 Herederos Claure	65.441	Fraccionamiento ilegal	Sobre cota 2750	No
10 Frac. Barrientos	7.800	Fraccionamiento ilegal	Sobre cota 2750	No
11 CACEL-LAB	53.692	Fraccionamiento ilegal	Sobre cota 2750	Agua y electrificación
12 DIAMELA	33.010	Fraccionamiento ilegal	2.300 m2 sobre cota 2750	electrificación
13 Lomas de Aranjuez	404.992	Urbanización aprobada R.M. 1332/88	332.760 m2 sobre cota 2750	Si
14 F. Parrilla	2.036	Fraccionamiento no aprobado	Colindante con las Lomas de Aranjuez	electrificación
15 Zannier	14.000	Propiedad rural R.M. 169/92	Sobre cota 2750	Si
16 Zannier II	60.000	Plano de lote	Sobre cota 2750	No
17 Urb. Fernández	s/d	Urb. Aprobada	2 manzanas sobre cota 2750	Agua y electrificación
18 El frutillar	32.568	Con visacion	5.000 m2 sobre cota 2750 (áreas verdes)	electrificación
19 Urb.La Delicias	68.414	Aprobado	20.000 m2 sobre cota 2750	Agua y electrificación
20 Urb. Conavi	s/d	s/d	8 lotes sobre la cota 2750	s/d
21 Villa Mar	40.100	Fraccionamiento ilegal	Sobre cota 2750	Si
22 Coop. 27 de mayo	126.720	Anteproyecto visado	30.000 sobre cota 2750 (áreas verdes)	electrificación
23 Urb. Colomi	28.250	Visado	Aprox. 12.849 m2 sobre cota 2750	Agua y electrificación
24 Murmuntani	32.000	Urb. Aprobada	Sobre cota 2750	Si

Asentamiento gestionado sin titulo de propiedad

25 Villa candelaria	173.523	No aprobada	Sobre cota 2750	electrificación
---------------------	---------	-------------	-----------------	-----------------

Fuente: Alcaldía del Cercado

Reacciones de las autoridades

Una primera reacción de las autoridades de turno de la Ex Corporación Regional de Desarrollo fue de construir un camino para demarcar el límite urbanizable, la avenida Circunvalación II esta medida en lugar de favorecer el control, incidió en el incremento de los asentamientos.

Otra medida tomada por la mayoría de los alcaldes de los municipios que abarca el parque fue de anunciar continuamente que se demolerían las viviendas construidas sobre la cota 2750 al mismo tiempo y de manera contraria la Prefectura planteaba la posibilidad de legalizar los asentamientos consolidados. Durante mucho tiempo este choque de posiciones permitió la proliferación de la ocupación de terrenos del Parque Tunari.

La política de demolición de viviendas ilegales paso del dicho a la acción en 1996 y 1997 y efectivamente se procedió a la demolición de viviendas y paredes que comenzaban a ser edificadas hubo una serie de enfrentamientos entre los vecinos y la policía que finalmente provocaron el freno de dichas demoliciones.

La falta de acuerdo entre Prefectura y Alcaldía contribuye también a una situación especial con respecto a la dotación de servicios básicos e indispensables ³ ya que de las 15000 familias existen unas 4000 que reclaman clamorosamente la dotación de servicios puesto que en algunos barrios hay una gran proliferación de vinchucas⁴ que son portadoras del mal de chagas⁵. Sin embargo la dotación de servicios implica la legalización de terrenos y urbanizaciones anteriormente consideradas como ilegales lo que al mismo tiempo se traduce como una especie de incentivo para que continúen los loteamientos por lo cual es una decisión que aun es analizada.

Paralelamente y tal vez un tanto desviando el tema, cuando se trata de tramites de legalización de dichos terrenos las urbanizaciones de gente rica o de gente vinculada al gobierno no encuentran muchos obstáculos, tal es el caso de las Lomas de Aranjuez, el barrio de la Prefectura, Los Ceibos. Al contrario barrios como Maca o Villa Candelaria donde hay mucha gente pobre tienen muchas dificultades y trabas judiciales para ser reconocidas.

Lastimosamente la corrupción también interviene en la problemática del Parque Tunari, porque autoridades encargadas de velar por el parque hacían acuerdos por debajo de la mesa para permitir la tala de árboles y /o vender terrenos y así velar por sus intereses personales. En abril del año 2000, se comenzó juicios a 6 acusados de talar árboles en el Parque Tunari entre ellos:

Arnoldo Sergio Montaña Medina Ex –director de Desarrollo Económico.

Luis Fernando Claure Blanco Ex –supervisor del Parque Tunari

Juvenal Chavéz Serrano Técnico forestal ex –empleado del Parque Tunari.

Julio Camacho Pacheco ex –dirigente de la localidad de Andrada .

Pero es de conocimiento público que cuando se trata de juicios, el Estado Boliviano es muy raras veces el vencedor.

³ Los servicios básicos comprenden : Luz, agua, alcantarillado, Recojo de basura, Calles, alumbrado público

⁴ Una de las medidas de presión de la gente de estos terrenos fue de llevar varias vinchucas en frascos a la plaza principal amenazando con soltarlas si no se atendían sus demandas.

⁵ En villa Candelaria cerca del 90 % de pobladores son portadores del mal de chagas

Consecuencias de los asentamientos ilegales sobre la cota 2750

Fuera de quitar terreno al Parque Tunari, la edificación de estas urbanizaciones implica diversas consecuencias a ser citadas:

- Depredación en Fauna y Flora a causa de caza et incendios indiscriminados.
- Tala de árboles, para leña o para venta.
- Desgaste y mala utilización de los suelos.
- Deterioro de las recargas de los yacimientos acuíferos, acentuando la contaminación de las aguas subterráneas.
- Peligro de desborde de torrenteras ya que ciertas urbanizaciones están a solo 6 metros de distancia cuando deberían haber al menos 30 metros de ambos lados de la torrentera. Y al no tener servicio de recojo de basura las torrenteras sirven para ello.
- Mala planificación de calles y avenidas.
- Exposición a enfermedades por la falta de servicios básicos (ver mas arriba).

El Parque Tunari y su importancia en la vida de la ciudad

La existencia del Parque Tunari es de vital importancia para la ciudad.

- Ayuda a la formación de zonas de recarga de agua.
- Protege los suelos contra la erosión .
- Integra a su hábitat a la fauna correspondiente.
- Es un buen regulador de vientos.
- Genera un aumento de oxígeno en el aire.
- Absorbe las partículas de polvo en suspensión en el aire.
- Constitución de recursos selvícolas.
- Protege las zonas urbanas y no urbanas.
- Mejora la calidad del agua.
- Ayuda a la disponibilidad del agua.
- Es un control natural de la erosión y de las inundaciones.
- Fomenta la producción agroforestal.
- Es un pulmón ecológico ante todo.
- Es una zona de protección de la naturaleza.
- Fomenta la expansión recreativa.
- Ayuda a la formación de parques naturales y de recreación.
- Integra el concepto del paisaje e imagen de la ciudad.

El Parque Tunari es el único pulmón para la ciudad de Cochabamba, es un generador de oxígeno y un purificador del aire, como todas las plantas, los árboles mediante la fotosíntesis convierten el CO₂ en oxígeno. Actualmente en época de frío es normal el incremento de enfermedades bronco-pulmonares pero estas no son solo por el frío, Cochabamba es una de las ciudades más contaminadas, entre otros por el CO₂ que se acumula a elevadas alturas durante el verano, pero durante el invierno estas concentraciones descienden causando las enfermedades mencionadas.

Durante mucho tiempo una gran característica de Cochabamba fue el clima templado, un factor que atrae a mucha gente del interior de Bolivia, también una razón para el “boom” de venta de terrenos. Pero si la agonía del Parque Tunari no es solucionada, de aquí algunos años ya no habrá el buen clima de siempre, incluso hoy en día mucha gente comenta que ya no es como antes puesto que las estaciones son cada vez más marcadas.

La presencia de árboles es muy valiosa para el equilibrio hidrológico, sin el cual se acaba el buen clima, la fertilidad del valle es decir las dos grandes cualidades de Cochabamba. En otras palabras Cochabamba se convertirá en un desierto.



Vistas de la parte oeste y este del Parque Tunari, de todos los cerros y montañas que forman el parque solo una muy pequeña esta forestada. Vista de la Taquiña (a izquierda)

Las posibles soluciones

Las diferentes autoridades de la Alcaldía, la Prefectura y del gobierno de los últimos 13 años conjuntamente con vecinos de las zonas afectadas y el comité de defensa del Tunari ⁶ plantearon diferentes soluciones que hasta ahora no llegan a agradar a todos, para los vecinos la figura es clara, obtener la legalidad. Situación apoyada por la Prefectura pero no por la Alcaldía.

Un ministro de desarrollo sostenible propuso cambiar de estatus al Parque Nacional Tunari, a la categoría de Departamental para convertirse en Área Natural de Manejo Integrado con el propósito que las Alcaldías tengan la capacidad de fijar nuevas cotas y políticas urbanas. Evidentemente esta opción no es conveniente para el Parque Tunari debido al mal manejo administrativo que tienen las alcaldías, el parque se convertiría en un botín económico atractivo lo cual es el golpe de gracia al ya agonizante parque.

Otra posible solución que resulta la mas viable y conveniente para todos es hacer un censo de las familias que viven en urbanizaciones situadas sobre la cota 2750 y

⁶ dicho comité esta formado por diferentes instituciones como UMSS, Colegio de Geólogos, Colegio de Biólogos , CUEMAD, Colegio de Agrónomos, etc.

comenzar su legalización , porque en todo caso tienen derecho a una solución para sus problemas de vivienda y de servicios. Y evitar futuros asentamientos por medio de controles semanales, y construir hitos limítrofes. Existe una policía montada y también una escuela forestal pero no hay organización.

En los últimos años debido al desinterés de los gobiernos de turno, tanto en la Alcaldía como en la Prefectura, la opción que se plantea más a menudo es la de cambiar de categoría al Parque Tunari, esto debido a que a primera vista es la solución más fácil, pero aún hay instituciones que luchan por el Parque y reconocen su importancia y no aceptan esta decisión.

Conclusión

Desde muy pequeño visitaba el Parque Tunari debo admitir que lo consideraba como un centro de diversión para pasar un buen momento, actualmente yo veo el gran valor que tiene para Cochabamba, este trabajo me hizo dar cuenta de la magnitud que tiene el problema de los asentamientos en las faldas del Tunari, cuando era niño la entrada al parque era lo más alejado que se podía estar de la ciudad. Pero después del trabajo me doy cuenta que no es cierto, viendo las fotos hay como 15 o 20 cuadras. más arriba del nivel de la entrada del parque, es decir aproximadamente 1,5 Km. Por encima de la cota 2750⁷. Las fotos tomadas ilustran muy bien la imparable expansión de las urbanizaciones.

Según la visita que realice las zonas en conflicto son barrios con calles transporte público, muros que delimitan las propiedades, hay tiendas, iglesias, canchas deportivas, es decir intentar tumbar esas casas es una idea absurda, son familias en su mayoría establecidas



Vehículos de transporte público, calles bien definidas una muestra que son barrios completamente establecidos

La implementación de una política protectora del Parque Tunari y la reforestación de zonas no forestadas, puede resolver o evitar muchos problemas en Cochabamba relacionados a la contaminación, el agua, la erosión, el excesivo polvo, control de vientos que se llevan las lluvias.

⁷ La cota se encuentra como a 500 metros de la entrada



Durante el trabajo constate que aun existen casas que recién se edifican.

Es vergonzoso pensar en el desinterés de las autoridades y de las personas inescrupulosas cuyos intereses personales son mas fuertes que el equilibrio de toda una ciudad, felizmente también descubrí que existen instituciones y centros que se preocupan por el parque, tal vez no aportan capital pero se encargan de informar a la población por medio de publicaciones en periódico, estudios, evaluaciones .

Un detalle del que me di cuenta es que no se tiene registro oficiales de las urbanizaciones, la mayoría son estimaciones y en algunos casos ni siquiera se tiene información alguna, un buen paso para tomar medidas es realizar un registro de las personas que actualmente viven sobre la cota 2750.

Solucionar el tema de los terrenos ilegales es algo muy delicado, sin embargo es posible hacerlo con la colaboración de las autoridades competentes, de los vecinos y de la población en general

Galería de imágenes



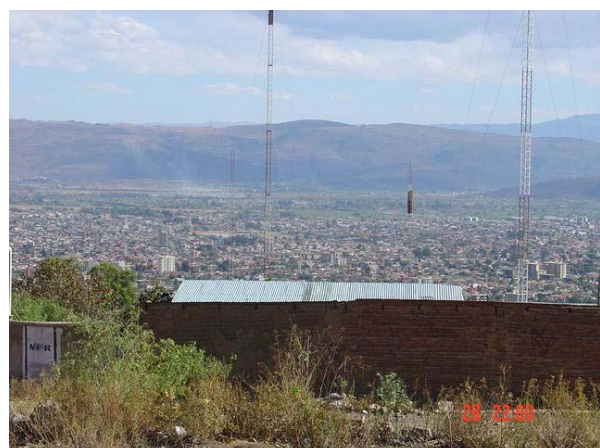
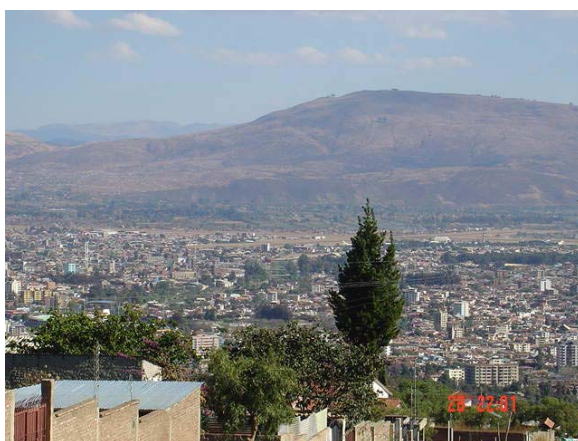
Letrero indicando la cota 2750 en principio las casas deberían estar detrás mío



Pobres y ricos son vecinos en estos barrios.



Vista trasera de las Lomas de Aranjuez



Vista de la Ciudad de Cochabamba, se remarca la poca existencia de « manchas verdes » que son los bosques o bosquecillos